

**UNAP**

FACULTAD DE ZOOTECNIA

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 003-2020-FZ-UNAP

Yurimaguas, 07 de febrero de 2020

VISTO:

El Oficio N° 007-2020-DUINV-FZ-UNAP, de fecha 07 de febrero de 2020, emitido por la Ing. MSc. Lourdes Mariella van Heurck de Romero; Directora Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicitando Resolución Decanal de Autorización para Sustentación de la Tesis “KUDZU (*Pueraria phaseoloides*) Y MARALFALFA (*Pennisetum sp*) Y SU INFLUENCIA SOBRE LOS INDICES PRODUCTIVOS DE CUYES (*Cavia porcellus*) EN LA ETAPA DE RECRÍA EN BALSAPUERTO”, presentado por la Bachiller VIOLETA IÑIPE PEZO.

CONSIDERANDO:

Qué, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en el Capítulo V. Organización Académica y Art. 45° Obtención de Grados y Títulos, establece los requisitos mínimos para la obtención del Título Profesional en la Especialidad.

Qué, por lo expuesto en el Oficio del Visto y en el considerando es procedente Autorizar la Sustentación de la Tesis en la fecha, hora y lugar programado por el Jurado Calificador de la misma.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

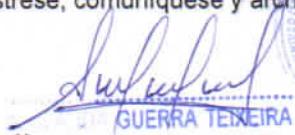
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la Sustentación de la TESIS “KUDZU (*Pueraria phaseoloides*) Y MARALFALFA (*Pennisetum sp*) Y SU INFLUENCIA SOBRE LOS INDICES PRODUCTIVOS DE CUYES (*Cavia porcellus*) EN LA ETAPA DE RECRÍA EN BALSAPUERTO”, presentado por la Bachiller VIOLETA IÑIPE PEZO, la que se realizará conforme se indica:

SUSTENTANTE	: Bachiller VIOLETA IÑIPE PEZO.	
ASESOR	: Ing. MSc. Hernando Vásquez Macedo	
JURADO DE TESIS	: Ing. MSc. Marias Elena Díaz Pabló M.V. Orlando Iberico Vela M.V. Gladys Amable Llanos Cortegana	Presidenta Miembro Miembro
DÍA	: Miércoles 12 de febrero de 2020	
HORA	: 05.00 p.m.	
LUGAR	: Ambiente de la Facultad de Zootecnia (Franc. Bardales # 804), 3er piso	

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar que la Bachiller luego de haber Sustentado y Aprobado la Tesis, debe presentar, como requisito los documentos necesarios para su trámite del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista.

Regístrate, comuníquese y archívese.


GUERRA TEXEIRA

Distribución:
DUINV, DEFP, Interesados Archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Francisco Bardales N° 804 – Yurimaguas
<http://www.unapiquitos.edu.pe> – e-mail: facultadzootecnia@gmail.com


Ing. Segundo Seil Tello Banda Mg.

SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP



UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019